



Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario

por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa **420ADIF2698** motivado por las obras del "**Proyecto de tratamiento de los túneles N° 2 Gobantes, N° 3 Gaitán y N° 11+12 La Fuente - Viaducto entre los PP.KK. 132+018 y 142+753 de la línea 430 Bif. Córdoba-Mercancías - Los Prados. Tramo: Bobadilla - Los Prados (Málaga)**" en los términos municipales de **Antequera y Campillos (Málaga)**.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 02 de febrero de 2026 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 22 de julio de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

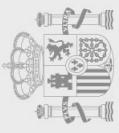
En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.





Término Municipal de Antequera

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-29-0154-0001	Acceso Estación de Gobantes		ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Av Kansas City. Est. Sevilla Santa Justa, s/n 41007 Sevilla	-	236	0	0	Rural	
Y-29-0154-0002	139	11	Pérez Pérez, Juan Jesús; ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur. Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	Av Andalucía, 3 29242 Valle de Abdalajís (Málaga); Av Kansas City. Est. Santa Justa, s/n 41007 Sevilla	93625	2623	0	0	Rural	25-03-2026 / 12:00
Y-29-0154-0003	139	5	Caballero Muñoz, Dolores (Hros. de); ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur. Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	Cl Salgueros, 16 29320 Campillos (Málaga); Av Kansas City. Est. Santa Justa, s/n 41007 Sevilla	118284	220	0	1244	Rural	25-03-2026 / 12:20
Y-29-0154-0004	139	9	Morana S. Coop. And.; ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur. Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	Cl Merinos, 41 41400 Ecija (Sevilla); Av Kansas City. Est. Santa Justa, s/n 41007 Sevilla	74347	0	0	548	Rural	25-03-2026 / 12:40
Y-29-0154-0005	141	17	Pérez Fernández, Antonio (Hros. de)	Cl Pez, 15, Pl 02 28004 Madrid	106652	0	0	543	Rural	25-03-2026 / 13:00
Y-29-0154-0006	141	11	Junta de Andalucía	Cl Juan Antonio de Vizarrón. E. Torretriana-I. Cartuja 41092 Sevilla	540481	0	0	302	Rural	25-03-2026 / 13:00
Y-29-0154-0007	Vía Férrea		ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Av Kansas City. Est. Sevilla Santa Justa, s/n 41007 Sevilla	-	0	0	4348	Rural	

Término Municipal de Campillos

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-29-0151-0101	70	1	Ayuntamiento de Campillos	Av Santa María del Reposo, 4 29320 Campillos (Málaga)	1819846	6247	0	0	Rural	25-03-2026 / 14:00

EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO
 P.S. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
 (DA 6^a RD 253/2024)

Francisco Javier Sánchez Ayala
 (firmado electrónicamente)

